

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION DEL MARTES 1º DE AGOSTO DE 2006

Se inició la sesión a las 13:00 horas, con la asistencia del Presidente Subrogante señor Herman Chadwick, de las Consejeras señoras María Luisa Brahm y Consuelo Valdés, de los Consejeros señores Mauricio Tolosa, Jorge Donoso y Mario Papi, y del Secretario General Subrogante señor Jorge Cruz. La Consejera doña Sofía Salamovich, y los consejeros señores Juan Hamilton y Jorge Carey excusaron su inasistencia a satisfacción del Consejo.

1. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Y VARIOS.

Los Consejeros asistentes a la sesión de Consejo de 24 de julio del año 2006 aprobaron el acta respectiva.

El Presidente informa que ingresó una denuncia de los H. Diputados señores Letelier, Duarte, Insunza y Montes, en contra del matinal "En boca de todos".

Los Consejeros acuerdan solicitar que, en el futuro, los programas se les envíen digitalizados en DVD.

Los Consejeros acordaron proveer el cargo de Secretario General del Consejo, que se encuentra vacante por fallecimiento del titular, mediante concurso, para lo cual fijarán las bases, perfil y requisitos, en una próxima sesión.

2. RESOLUCION DEL CONCURSO PUBLICO FONDO-CNTV AÑO 2006.

VISTOS:

- I. Lo dispuesto en el artículo 12º letras b) y h) de la Ley N°18.838;
- II. Que el Reglamento para la Operación del Fondo CNTV año 2006 y las Bases de las diversas categorías fueron aprobados por el Consejo en Sesiones de 28 noviembre de 2005 y 5 de junio de 2006; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que dentro del plazo señalado en las bases del concurso se presentaron 162 proyectos, 109 de los cuales pasaron la primera selección referente a su factibilidad técnica y económica;

SEGUNDO: Que se tuvieron a la vista los informes elaborados por las respectivas Comisiones Técnicas Asesoras, así como los antecedentes aportados por el Departamento de Fomento del Servicio,

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, por la unanimidad de los señores Consejeros, acordó resolver el concurso en los siguientes términos:

2.1. CATEGORIA N°1: PRODUCTORES INDEPENDIENTES, GENERO FICCION-MINISERIE HISTORICA.

Declarar ganadores conjuntamente, a los siguientes proyectos: a) "Mistral", presentado por Nueva Imagen S.A., dirigido por Alicia Scherson, y asignarle un monto de \$68.576.500 (sesenta y ocho millones quinientos setenta y seis mil quinientos pesos); b) "El Desorejado", presentado por Orbis Producciones y dirigido por Sebastián Alarcón, y asignarle un monto de \$69.500.000 (sesenta y nueve millones quinientos mil pesos).

2.2 CATEGORIA N°2: PRODUCTORES INDEPENDIENTES, SUBGENERO SERIE DE FICCION.

Declarar ganadores, conjuntamente, a los siguientes proyectos: a) "Gen Mishima" presentado por Parox S.A., dirigido por Rodrigo Susarte y Alvaro Solar, y asignarle un monto de \$104.000.000 (ciento cuatro millones de pesos); y b) "Mundos Paralelos", presentado y dirigido por Pablo Mantilla y Leandro San Martín, y asignarle un monto de \$98.852.250 (noventa y ocho millones ochocientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta pesos).

2.3 CATEGORIA Nº3: PRODUCTORES INDEPENDIENTES GENERO NO FICCION.

Declarar ganadores, conjuntamente, a los siguientes proyectos: a) "Chile es un país serio", presentado por Producciones Aplaplac Ltda., dirigido por Juan Pablo Barros, y asignarle un monto de \$60.000.000 (sesenta millones de pesos); b) "La Aldea", presentado por Errante Producciones Ltda., dirigido por Paola Castillo Villagrán, y asignarle un monto de \$72.996.940 (setenta y dos millones novecientos noventa y seis mil novecientos cuarenta pesos); c) "Viejo Zorro", presentado por Surreal Películas de la Realidad Ltda., dirigido por Rolando Opazo, y asignarle un monto de \$72.574.921 (setenta y dos millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos veintiún pesos); y d) "Cazadores de la Ciencia", presentado por Cábala Producciones E.I.R.L., dirigido por Gonzalo Argandoña Lazo., y asignarle un monto de \$72.910.954 (setenta y dos millones novecientos diez mil novecientos cincuenta y cuatro pesos).

2.4 CATEGORIA Nº4: PROGRAMAS DE INTERES REGIONAL.

Declarar ganadores, conjuntamente, a los siguientes proyectos: a) "Herencia", presentado por Marcela Carrizo, dirigido por Patricio Muñoz, y asignarle un monto de \$29.849.253 (veintinueve millones ochocientos cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta y tres pesos); b) "Ilusiones Opticas", presentado por Jirafa, dirigido por Cristián Jiménez, y asignarle un monto de \$29.993.530 (veintinueve millones novecientos noventa y tres mil quinientos treinta pesos); c) "El Viejo Truco", presentado por Gustavo Vizcarra León y dirigido por Gustavo Vizcarra León y Francisco Herrera Jeldres y asignarle un monto de \$26.274.336 (veintiséis millones doscientos setenta y cuatro mil trescientos treinta y seis pesos); y d) "Ver para Querer", presentado y dirigido por Daniel Evans Rodríguez y asignarle un monto de \$29.924.950 (veintinueve millones novecientos veinticuatro mil novecientos cincuenta pesos).

2.5 CATEGORIA Nº5: CANALES DE TELEVISION. PROGRAMAS ORIENTADOS AL PUBLICO INFANTIL, NIÑOS MAYORES DE 7 AÑOS.

Declarar ganadores, conjuntamente, a los siguientes proyectos: a) "Chilian Exploración Co", presentado por Alejandro Burr y dirigido por Bernardita Ojeda Salas y asignarle un monto de \$59.000.000 (cincuenta y nueve millones de pesos); b) "Experimento Wayápolis", presentado por Sólo por las Niñas Audiovisual, y dirigido por . Matías Iglesias y Rodrigo Salinas y asignarle un monto de \$41.600.000 (cuarenta y un millones seiscientos mil pesos); c) "La Cueva de Emiliodón", presentado por A Tiempo Ltda., y dirigida por Elizabeth Carmona y Patricio Gamonal, y asignarle un monto de \$53.436.866 (cincuenta y tres millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos sesenta y seis pesos); d) "Vuelo", presentado por Canal 13 y dirigida por Herval Abreu y asignarle un monto de \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos).; y e) "Alma",

presentado por Canal 13 y dirigida por Angel Fucaraccio, y asignarle un monto de \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos).

2.6 CATEGORIA N°6: CANALES DE TELEVISION. PROGRAMAS ORIENTADOS AL PUBLICO INFANTIL, NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS.

Declarar ganadores, conjuntamente, a los siguientes proyectos: a) "Recórcholis y Corchito", presentado por Atiempo Ltda., y dirigido por Elizabeth Carmona y asignarle un monto de \$40.000.000 (cuarenta millones de pesos); y b) "Choripán", presentado por Canal 13 y dirigido por Tomás Montalva, y asignarle un monto de \$60.000.000 (sesenta millones de pesos).

2.7 CATEGORIA N°7: APOYO A NUEVAS TEMPORADAS DE PROGRAMAS YA FINANCIADOS POR EL FONDO CNTV.

Declarar ganadores, conjuntamente los siguientes programas: a) "Mi Mundo Privado" presentado por Canal 13, y asignarle un monto de \$36.975.000 (treinta y seis millones novecientos setenta y cinco mil pesos); y b) "Diego y Glot" presentado por Canal 13, y asignarle un monto de \$15.000.000 (quince millones de pesos).

2.8 CATEGORIA N°8: APOYO A LA DIFUSION DE PROGRAMAS DOCUMENTALES EN TELEVISION ABIERTA.

Declarar ganador al programa "Fragmentos" presentado por Chilevisión, y dirigido por Alejandro Burr y asignarle un monto de \$17.187.500 (diecisiete millones ciento ochenta y siete mil quinientos pesos).

Los señores Consejeros expresan su reconocimiento por la labor desarrollada por los Comités Técnicos Asesores y por el personal del Departamento de Fomento del Consejo y autorizan a su Presidente Subrogante para dar a conocer estos acuerdos en la ceremonia de premiación fijada para el viernes 4 de agosto en curso, sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Terminó la sesión a las 15:00 horas.